



MEMORÁNDUM INTERNO N° 670 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 23 de Mayo de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ A-23

N° Ord.

024

Monto

\$ 17.850.000.-

Concepto

Chaquetas de Invierno

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:

Folio 141

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
08 MAYO 2024
N° INGRESO: 16:30
HORA:



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
23 MAYO 2024
N° INGRESO: 9:10
HORA:



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO "BICENTENARIO LUÍS CRUZ MARTÍNEZ"

ORD.: N° 024.-
ANT.: S/A
MAT.: Solicitud de compra
Calama, 07 de mayo de 2024.

DE: DIRECTOR LICEO BICENTENARIO "LUIS CRUZ MARTÍNEZ"
SR. ROLANDO MORALES BORCOSQUE

A: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES (I)
SR JORGE MUÑOZ ALBORTA

: COORDINADORA COMUNAL DE LEY SEP
SRA: PAMELA ENCALADA PEREDO

COMDES CALAMA DIRECCIÓN EJECUTIVA
07 MAYO 2024
N° INGRESO:
HORA: 12:30

1. Le saludo cordialmente, al tiempo que adjunto para gestión lo que sigue:
 - Requerimiento N° 024 (chaquetas de invierno)
 - 3 Cotizaciones
2. Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL SEP
13 MAYO 2024
N° INGRESO: 14:30
HORA:



[Handwritten Signature]
ROLANDO MORALES BORCOSQUE
DIRECTOR

RMB/nsc
DISTRIBUCION:
- La indicada.
- Archivo.-

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
A: Edu Cecilia
____ SU CONOCIMIENTO
____ GESTIONAR SOLICITADO
____ FINES PERTINENTES
____ APORTAR ANTECEDENTES
____ ANALIZAR Y EMITIR OPINION
____ ARCHIVO
____ CONVERSAR CON LA SUSCRITA

Requerimiento SEP 2024

FECHA	07/05/2024		
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez		
Dimensión	Convivencia Escolar		
Sub dimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática 		
Nombre Acción (Según PME)	APOYO A LOS ESTUDIANTES /		
Descripción de Acción según PME 2024:	Se contratará personal para apoyar la gestión de Convivencia escolar (2psicólogos y 2 trabajadoras sociales), estos profesionales constituirán un nexo entre el estudiante, el liceo y su entorno, realizando un trabajo colaborativo con el equipo de convivencia. Se entregarán uniformes y útiles escolares a todos aquellos estudiantes preferentes y prioritarios.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 801 Uniformes y vestuario		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
80.000.000	74.050.000	17.850.000	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Chaquetas de invierno	600	
2			
3			
4			
5			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Carmen Ramírez Cavagnola	
Celular:	971094636	Cargo	Encargada de Convivencia escolar
Proveedor Sugerido	CHF Confecciones textiles		
Observaciones:			

NOMBRE DIRECTOR/A Rolando Morales Borcosque

FIRMA Y TIMBRE



Justificación Técnica 2023

Juntos por Calama

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Convivencia escolar

Sub dimensión Participación y vida democrática

Estándar 9.1 El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia. Se observa a la vista aspectos distintivos de la institución, como es que todos los estudiantes están correctamente uniformados.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Se realizará la compra de 600 chaquetas de invierno institucionales, para ser entregados a los estudiantes prioritarios y preferentes del establecimiento.

El uso de chaquetas de invierno institucionales en el liceo es para contribuir a la seguridad, la igualdad, la identificación y la promoción de la imagen del establecimiento, además de mantener a los estudiantes abrigados y cómodos durante el invierno.

Mantener abrigados a los alumnos y alumnas durante el invierno ayuda a prevenir resfriados, gripes y otras enfermedades relacionadas con el frío, evitando que estos falten a clases y se perjudiquen sus aprendizajes y así garantizar las trayectorias educativas de nuestros estudiantes. Cuando los estudiantes están cómodos y saludables, es más probable que asistan regularmente a clases y se mantengan concentrados en su trabajo académico. Las bajas temperaturas pueden distraer a los estudiantes y dificultar su concentración en el aula.

El uso de chaquetas les permite mantenerse calientes y concentrados en las lecciones, lo que crea un ambiente de aprendizaje más propicio para el éxito académico.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



Ximena Valenzuela Monrroy
XIMENA VALENZUELA MONRROY
 Coordinadora de Enseñanza Media

13/05/24



Pamela Encalada Peredo
PAMELA ENCALADA PEREDO
 Coordinadora comunal SEP

23.05.24